



**LISTADO DE RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA  
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,  
CORRESPONDIENTE AL JUEVES 28 DE ABRIL DE  
2016**

**RESOLUCIÓN N° 14-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL LUNES 21 DE MARZO DE 2016. 2. LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACREDITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA N° 10-2015-GADPCH PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS PÚBLICOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO AMPARADOS EN LA LOSEP Y EN EL CÓDIGO DE TRABAJO. 5. LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. 6. ASUNTOS VARIOS.

**RESOLUCIÓN N° 15-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN **RESUELVE** APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL LUNES 21 DE MARZO DEL 2016, CON EL VOTO SALVADO DEL DR. LENIN TITO RUILOVA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA REFERIDA SESIÓN.



Resoluciones Acta Ordinaria Abril 28, 2016

Página dos

**RESOLUCIÓN N° 16-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS POR LA SRA. CARMITA LEÓN PUSAY, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE LA PROVIDENCIA Y POR EL SR. PEDRO MALÁN SANAGUARAY, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ACHUPALLAS, MEDIANTE LAS CUALES PRESENTAN LA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJEROS PROVINCIALES Y AGRADECEN POR EL TIEMPO Y EL APOYO BRINDADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES: SRA. CARMITA LEÓN PUSAY Y PEDRO MALÁN SANAGUARAY; Y, PRINCIPALIZAR A LOS ALTERNOS SRS. JULIO CÉSAR ONCE GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MATUS Y HUGO LAUTARO GUEVARA VALDIVIESO, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO DE PATULÚ; COMO CONSEJEROS PROVINCIALES DE CHIMBORAZO EN REEMPLAZO DE SUS TITULARES.

**RESOLUCIÓN N° 17-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO N° 0108-2016-GADPCH-CF DE ABRIL 18 DE 2016, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ATENDIENDO EL PEDIDO DEL MINISTERIO DE FINANZAS, COMO MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE VALORES CON FECHA 28 DE MARZO DEL 2016 SE PROCEDIÓ A FIRMAR EL CONVENIO DE DACIÓN DE PAGO PARA LA RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) POR UN VALOR DE USD \$ 4'297.360,30, MEDIANTE DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, CON LA SUBCUENTA N° 19116 A TRAVÉS DE LA CASA DE VALORES METROVALORES S.A.; VALORES QUE PERMITIRÁ AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO A EFECTUAR ALGUNOS PAGOS; Y, EN VISTA DE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE



Resoluciones Acta Ordinaria Abril 28, 2016

Página tres

CHIMBORAZO REQUIERE ATENDER VARIOS PAGOS EN EFECTIVO, BASÁNDOME EN EL ART. 47 DEL COOTAD "ATRIBUCIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL" POR MEDIO DEL PRESENTE SUGIERO SEÑOR PREFECTO PONER EN CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EN PLENO A FIN DE SOLICITAR SE SIRVA AUTORIZAR LA NEGOCIACIÓN DE APROXIMADAMENTE USD \$ 2'000.000,00 A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES, MEDIANTE CUALQUIERA DE LAS TRES MODALIDADES: 1. VENTA DIRECTA.- INDICO COMO UNA OPCIÓN MÁS RÁPIDA Y EFECTIVA CON MENOS TRÁMITES DE NEGOCIAR PARA OBTENER MAYOR LA LIQUIDEZ NECESARIA Y CON MENOS NÚMEROS DE OPERACIONES. CONSIDERO RAZONABLE LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR METROVALORES CASA DE VALORES S.A. (COPIA ADJUNTA). 2. MEDIANTE TRES COTIZACIONES; 3. MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO. ADEMÁS DEBO INFORMAR QUE CUALQUIERA DE ESTAS TRES FORMAS DE NEGOCIACIÓN TENDRÁN UN DESCUENTO, REVISADO EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO POR ESE MONTO SE DESCUENTA HASTA EL 3,5% SOBRE EL VALOR NOMINAL, PORCENTAJE QUE FLUCTÚA DEPENDIENDO DEL VALOR A NEGOCIARSE Y CASA DE VALORES; ESTOS VALORES DEBERÁN REGISTRARSE CONFORME A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CUENTA CONTABLE "DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS DE VALORES", DENTRO DEL GRUPO "INTERESES EN TÍTULOS Y VALORES". CON LOS CRITERIOS FINANCIERO Y JURÍDICO EXPUESTOS POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA Y EL ABG. NEWTON MESTANZA ARBOLEDA, PROCURADOR SÍNDICO; CON LA MOCIÓN FORMULADA POR EL DR. LENIN TITO RUILOVA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PALLATANGA Y EL APOYO A LA MISMA EFECTUADO POR EL DR. CARLOS AGUIRRE ARELLANO, ALCALDE DEL CANTÓN CHUNCHI, **RESUELVE** CON EL VOTO EN CONTRA DEL DR. RODRIGO PAZMIÑO NÚÑEZ, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, AUTORIZAR AL ABG. MARIANO CURICAMA GUAMÁN, PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PROCEDA CON LA NEGOCIACIÓN DE APROXIMADAMENTE USD \$ 2'000.000,00 A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES; AL AMPARO DEL ARTÍCULO 47 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN



Resoluciones Acta Ordinaria Abril 28, 2016

Página cuatro

TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD Y EL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, EN COORDINACIÓN CON LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES.

**RESOLUCIÓN N° 18-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-006 DE ABRIL 11 DE 2016, SUSCRITO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, PRESIDENTE; DR. LENIN TITO, AGR. JULIO NARVÁEZ Y MARÍA ESTHER BALSECA, MIEMBROS; Y, LA ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; MEDIANTE EL CUAL EMITEN INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA EN LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACREDITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN SEGUNDA DISCUSIÓN; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACREDITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CON LA INCORPORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA EN EL TEXTO DE LA MISMA.

**RESOLUCIÓN N° 19-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-007 DE ABRIL 14 DE 2016, SUSCRITO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, PRESIDENTE; ABG. MANUEL LLUMI, MGS. BERTHA HORNA, AGR. JULIO NARVÁEZ, MIEMBROS; Y, LA ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; MEDIANTE EL CUAL EMITEN INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA ORDENANZA REFORMATORIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN DE

